

INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL

Tipo de Norma	Decreto
Número	1530
Fecha de Expedición	26 de agosto de 1996
Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)	Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto-ley 1295 de 1994.
Tema	Se reglamenta lo que tiene que ver con las clases de riesgos de los trabajadores por centros de trabajo, la afiliación a riesgos de las empresas de servicios temporales y las administradoras de riesgos profesionales.
Palabras Claves	Centro de trabajo, actividades, factores de riesgos, clasificación, accidente de trabajo, enfermedad profesional, muerte del trabajador, administradora de riesgos profesionales ARP, intermediarios, sistema general de riesgos profesionales, programas y acciones de prevención, programa en salud ocupacional.
Vigencia	Artículos compilados en el Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, publicado en el Diario Oficial No. 49.523 de 26 de mayo de 2015

Análisis

En este Decreto se reglamenta lo relacionado con la oportunidad que tienen las empresas de tener varios centros de trabajo en los cuales se puede afiliarse a los trabajadores dependiendo del riesgo a los que están expuestos, ejemplo unidades de diagnóstico y de radioterapia. De igual manera, se define el procedimiento a realizar por un accidente de trabajo y enfermedad profesional y los encargados de llevar a cabo la correspondiente investigación.

Menciona la labor de la ARP, en cuanto a la prevención, promoción y control, la contratación de los programas de salud ocupacional por parte de las empresas.

En la ITRC la compañía que brinda los servicios de Administradora de Riesgos Profesionales, realiza diferentes actividades de salud ocupacional las cuales son coordinadas por parte de la Oficina Asesora de Talento Humano adscrita a la secretaría general.

Fuente

Link:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8804>